



0060 SOL·LICITUD D'INFORMACIÓ PÚBLICA
0060 SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

DADES DEL SOL·LICITANT
DATOS DEL SOLICITANTE

Tipus de document d'identificació Tipo de documento de identificación	Número de document Número de documento	Nom Nombre
NIF	***1101**	[REDACTED]
Primer cognom Primer apellido	[REDACTED]	Segon cognom Segundo apellido
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

DADES DEL REPRESENTANT
DATOS DEL REPRESENTANTE

Tipus de document d'identificació Tipo de documento de identificación	Número de document Número de documento	Nom Nombre
Primer cognom Primer apellido		Segon cognom Segundo apellido

EXPOSA
EXPONE

En virtud del artículo 3 de la Resolución de Presidencia de carácter general número 3/IX, por la que se desarrolla el artículo 110 ter del RC sobre el Portal de Transparencia y se establece el procedimiento de acceso a la información de Les Corts, que otorga el derecho a acceder a la información pública que, en el ejercicio de su actividad sujeta a derecho administrativo, obre en poder de las Corts Valencianes, cualquiera que sea el formato o soporte de los contenidos o documentos,

SOL·LICITA
SOLICITA

- 1.- Copia de las declaraciones tributarias o declaraciones de obligaciones formales en materia tributaria presentadas durante los años 2019 a 2022, tanto a la Administración Tributaria Estatal como a la Autonómica o Local. O en su caso, una relación detallada de las citadas declaraciones.
- 2.- Copia del informe elaborado por el Director General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 1-7-2008, relativo al asunto «tratamiento en el IRPF de la ¿indemnización por ejercicio de la función¿ abonada a los miembros de las Corts Valencianes»; así como de la copia de la solicitud previa emitida por las Corts Valencianes.
- 3.- La relación de las donaciones recibidas por las Corts Valencianes en los años 2019 a 2022, incluidas las donaciones de bienes o derechos de ámbito cultural (por ejemplo, moldes de obras artísticas).
- 4.- La relación de bienes o derechos de ámbito cultural adquiridos por las Corts Valencianes en los años 2019 a 2022 (por ejemplo, fotografías).



INFORMACIÓ D'AVISOS I NOTIFICACIONS
INFORMACION DE AVISOS Y NOTIFICACIONES

Desitge que m'informeu mitjançant l'enviament d'un missatge electrònic dels canvis en aquest expedient.
 Deseo que se me informe mediante el envío de un correo electrónico de los cambios en este expediente.

Trie el mitjà de notificació pel qual desitge ser notificat (només per a subjectes no obligats a rebre notificacions telemàtiques*):
 Elija el medio de notificación por el cual desee ser notificado (sólo para sujetos no obligados a recibir notificaciones telemáticas*):

Desitge rebre la notificació de forma telemàtica.
 Deseo ser notificado/a de forma telemática.

Desitge rebre la notificació per correu certificat al domicili indicat més amunt.
 Deseo ser notificado/a por correo certificado al domicilio antes indicado.

***Nota: segons l'article 14 de la Llei 39/2015, estan obligats a relacionar-se electrònicament: a) Les persones jurídiques. b) Les entitats sense personalitat jurídica. c) Els qui exercisquen una activitat professional per a la qual es requerisca col·legiació obligatòria en exercici d'aquesta activitat professional. d) Els qui representen un interessat que estiga obligat a relacionar-se electrònicament. e) Els empleats de les administracions públiques per als tràmits i actuacions que realitzen amb aquestes per raó de la seua condició d'empleat públic.**

***Nota: Según el artículo 14 de la Ley 39/2015, están obligados a relacionarse electrónicamente: a) Las personas jurídicas. b) Las entidades sin personalidad jurídica. c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, en ejercicio de dicha actividad profesional. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente. e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público.**

SECRETARIA GENERAL

En compliment del que disposa el Reglament (UE) 2016/679 del Parlament Europeu i del Consell, de 27 d'abril de 2016, relatiu a la protecció de les persones físiques pel que fa al tractament de dades personals i a la lliure circulació d'aquestes dades i pel qual es deroga la Directiva 95/46/CE, les Corts Valencianes li informa que les seues dades personals aportats en este formulari seran incorporats a un fitxer titularitat del mateix Organisme, amb la finalitat de la gestió dels servicis objecte del formulari, oferits per les Corts Valencianes en el seu àmbit de les seues funcions. També s'informa que, en els termes previstos per la legislació vigent, es podran cedir dades a altres Administracions, de caràcter públic o privat, i Òrgans de Control.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, las Corts Valencianes le informa que sus datos personales aportados en este formulario serán incorporados a un fichero titularidad del mismo Organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por las Corts Valencianes en su ámbito de sus funciones. También se informa que, en los términos previstos por la legislación vigente, se podrán ceder datos a otras Administraciones, de carácter público o privado, y Órganos de Control.

He llegit i accepto els termes referents a la Protecció de Dades
 He leído y acepto los términos referentes a la Protección de Datos

Corts Valencianes, PLAÇA SANT LLORENÇ, 4. València (Valencia). 963188000



CORTS VALENCIANES

Adjunto le remito Resolución de 28 de abril de 2022, de la Presidenta de la Oficina de Información, en relación a su solicitud (RE número X053147), solicitando la siguiente información:

- *Copia de las declaraciones tributarias o declaraciones de obligaciones formales en materia tributaria presentadas durante los años 2019 a 2022, tanto a la Administración tributaria estatal como a la autonómica o local o, en su caso, una relación detallada de las citadas declaraciones.*
- *Copia del informe elaborado por el Director General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 1 de julio de 2008, relativo al asunto "tratamiento en el IRPF de la indemnización por ejercicio de la función, abonada a los miembros de las Corts Valencianes, así como de la copia de la solicitud previa emitida por las Corts Valencianes.*
- *Relación de las donaciones recibidas por las Corts Valencianes en los años 2019 a 2022, incluidas las donaciones de bienes o derechos de ámbito cultural (por ejemplo, moldes de obras artísticas)*
- *Relación de bienes o derechos de ámbito cultural adquiridos por las Corts Valencianes en los años 2019 a 2022 (por ejemplo, fotografías).*

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Palau de les Corts Valencianes
Valencia, 28 de abril de 2022

CATALINA ESCUIN PALOP
Letrada
Presidenta de la Oficina de Información



Expediente 1-2022

Resolución de 28 de abril de 2022, de la Presidenta de la Oficina de Información ejercida en virtud de la delegación conferida por el Letrado Mayor (BOCV núm. 329, de 13 de diciembre de 2018), cuyo objeto es la solicitud formulada por [REDACTED] (RE número X053147), relativa a la petición de diversa información pública.

ANTECEDENTES

El señor [REDACTED] presentó el 30 de marzo de 2022 un escrito (RE número X053147), solicitando la siguiente información:

1. *Copia de las declaraciones tributarias o declaraciones de obligaciones formales en materia tributaria presentadas durante los años 2019 a 2022, tanto a la Administración tributaria estatal como a la autonómica o local o, en su caso, una relación detallada de las citadas declaraciones.*
2. *Copia del informe elaborado por el Director General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 1 de julio de 2008, relativo al asunto "tratamiento en el IRPF de la indemnización por ejercicio de la función, abonada a los miembros de las Corts Valencianes, así como de la copia de la solicitud previa emitida por las Corts Valencianes.*
3. *La relación de las donaciones recibidas por las Corts Valencianes en los años 2019 a 2022, incluidas las donaciones de bienes o derechos de ámbito cultural (por ejemplo, moldes de obras artísticas)*
4. *Relación de bienes o derechos de ámbito cultural adquiridos por las Corts Valencianes en los años 2019 a 2022 (por ejemplo, fotografías).*

FUNDAMENTOS DE DERECHO

De acuerdo con la Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana, y con lo establecido en el artículo 3.B) del Acuerdo 2.967/IX, de 6 de octubre de 2018, de la Mesa de Les Corts, y en los artículos 3 y 4 de la Resolución de Presidencia de carácter general número 3/IX, atendiendo a la petición formulada por [REDACTED]

RESUELVO

1. Remitir en formato pdf una relación detallada de las declaraciones tributarias o declaraciones de obligaciones formales en materia tributaria presentadas durante los años 2019 a 2022.
2. Remitir copia digitalizada del informe elaborado por el Director General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de julio de 2008, así como de la copia de su solicitud.



CORTS VALENCIANES

3. Comunicarle que no hay constancia en los servicios administrativos de las Corts Valencianes, en el período requerido (2019 a 2022), de documentos de formalización de donaciones recibidas por la institución parlamentaria. Se le indica además que en el Portal de Transparencia aparecen publicados los regalos recibidos por los grupos parlamentarios. Puede acceder a esta información a través de:

PARLAMENTO ABIERTO / TRANSPARENCIA / ORGANIZACIÓN PARLAMENTARIA / GRUPOS PARLAMENTARIOS / LISTA DE REGALOS

4. En cuanto al punto 4 relativo a la adquisición de bienes culturales y en concreto a fotografías, se le informa de la adquisición, entre los años 2019 y 2022, de 110 fotogramas realizados entre 1989 y 1995 durante la ejecución de las obras del edificio del hemicycle de las Corts Valencianes con destino a su fondo documental.

Valencia, 28 de abril de 2022

CATALINA ESCUIN PALOP

Letrada - Presidenta de la Oficina de Información

